



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-IXTLAHUACÁN
DE L RÍO /2016
(3X1 PARA MIGRANTES) (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de
Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

FOLIO: 600116-001

En la ciudad de Ixtlahuacán, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 18 de octubre del 2016, el L.A.E Hugo Eduardo Cosío Amaral, Auditor, e Ing. Santiago Mojica Silva, Prestador de Servicios Profesionales adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, ubicado en calle República Número 2 en Ixtlahuacán del Río, Jalisco, C.P. 45260 en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el auditor y el prestador de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Ing. Luis Mora Núñez, Auxiliar del Área de Obras Públicas, quien fue designado por la Lic. Salvador Ramírez Mancilla, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PM-181016-273-LGL de fecha 18 de octubre de 2016, adscrito al H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, y a quienes para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [redacted] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en lo que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, el Auditor y el Prestador de Servicios Profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la Orden de la Auditoría número AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-IXTLAHUACÁN DEL RÍO/2016 con oficio número 6001/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 05 de octubre del 2016, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, el auditor y el prestador de servicios profesionales exponen al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 45% revisión física de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del programa 3x1 Para Migrantes, (Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social) correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 18 al 21 de octubre del año en curso.-----

PASA AL FOLIO: 600116-002-----

[Handwritten signatures in blue ink]



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-IXTLAHUÁCÁN
DE L RÍO /2016
(3XI PARA MIGRANTES) (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de
Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 600116-001-----

FOLIO: 600116-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las C.C. Angélica María Olmos Sánchez, y Lucero González Abundis, quienes exhiben las credenciales con folios números, [REDACTED] respectivamente, la primera expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, y la segunda expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, y que aceptan la designación-----

El Ing. Luis Mora Núñez, Auxiliar del Área de Obras Públicas previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal. manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener [REDACTED]

[REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 6003/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 05 de octubre del 2016, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoria. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 12:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

-----PASA AL FOLIO: 600116-003-----



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-IXTLAHUACÁN
DE L RÍO /2016
(3XI PARA MIGRANTES) (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de
Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 600116-002-----

FOLIO: 600116-003

Por el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.



Ing. Luis Mora Nuñez
Auxiliar del Área de Obras Públicas



Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



Ing. Santiago Mojica Silva.
Prestador de Servicios Profesionales




L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral
Auditor

Testigos



Téc. en Inf. Angélica María Olmos Sánchez
Secretaría de Obras Públicas



Ing. en Admon. Lucero González Abundis
Secretaría de Obras Públicas

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-IXTLAHUACÁN DEL RÍO /2016.

-----FIN DE TEXTO-----